



CARRERA: **EDUCACIÓN PRIMARIA**

UNIDAD CURRICULAR: **CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE I.**

CURSO: **1° AÑO DE E.P.**

DOCENTE: Lic. Sylvia Ledesma y Lic. Guillermo Marquestó.

AÑO: 2026

PROGRAMA DE CONTENIDOS. (RAM Res 4196/24 actualiza el vigente hasta 2024 Res 4043/09).

*"Si se acepta lo existente y lo dado como lo que debe ser, no existe el horizonte utópico capaz de indicar el para qué, o lo que es lo mismo, que indique el futuro a construir, se arranca a los hombres el timón de la historia en cuanto a posibilidades de inventar un futuro diferente del presente..." Paulo Freire.*

## FUNDAMENTACIÓN

Es preciso remarcar la necesidad de acentuar el núcleo fundante de la formación, que es la enseñanza, pero en su anclaje sociocultural.

La consideración de la amplitud, la complejidad y el sentido de la práctica docente incluye un posicionamiento social y el reconocimiento de la dimensión política de la docencia. En este sentido es que consideramos al futuro maestro/a como trabajador cultural.

Para ello es necesario que el futuro maestro/a pueda reconocer e interactuar con otros espacios y otros trabajadores de la cultura, atendiendo a que la cultura no es una "cosa" acabada, sino que está en constante dinamismo y recreación.

De igual modo, es imprescindible hacerlo desde una percepción crítica de las tensiones entre diversidad y hegemonía cultural.

El futuro docente tiene no sólo que conocer lo que va a enseñar y cómo enseñarlo, sino reconocer a quién se lo va a enseñar, teniendo en cuenta las propias características subjetivas y los contextos y polos socioculturales y ambientales en los cuales ese sujeto se constituye y se forma.

Entonces: *¿Cómo ayudar a construir una escuela incluyente y transformadora?*

Es fundamental reconocer los procesos de exclusión social, externos a la escuela, ellos tienen consecuencia en la subjetividad de los niños/as y en la producción de sus trayectorias educativas. La pobreza de los niños/as puede transformarse en un atributo estigmatizante, negativo, para algunos docentes; mientras que para otros la pobreza material de las infancias representa un desafío o una oportunidad de que la escuela pueda torcer los destinos que se presentan en apariencia inevitables. Partiendo de que la escuela puede transformar, se trata entonces, de conocer para transformar y también para potenciar prácticas más democráticas, haciendo vivir otras realidades. Para eso es que creemos necesario acercar a nuestros futuros docentes a los niños/as que se encuentran en vulnerabilidad. Así es como nuestros futuros/as docentes pueden ir articulando la teoría con la práctica y la acción con la reflexión.

En el Campo de la Práctica Docente se especifican tres componentes:

- I. **Las herramientas de la práctica** contribuyen a especificar los rudimentos necesarios para construir los procesos de transformación de la práctica docente: el rol, el posicionamiento y la cultura docente. Tienen relación con algunas tareas que contribuyen al mejoramiento de la práctica docente, como las que posibilitan un abordaje de las problemáticas propias de los otros espacios sociales no escolares.
- II. **La práctica en terreno** permitirá que el maestro/a en formación aborde, comprenda y desarrolle su quehacer de manera contextualizada. Por eso se partirá del reconocimiento de las problemáticas socioculturales y la multiplicidad de espacios educativos.
- III. **El Taller integrador interdisciplinario** tiene por objeto provocar el encuentro de saberes, de prácticas y de sujetos en formación docente.

## PRÓPOSITOS Y SU RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA.

Según el DC de la formación docente en la Práctica en terreno de 1er. Año, se realiza una experiencia social, en la que el futuro docente se vincule con el campo sociocultural de la comunidad, a través de sus organizaciones, en una práctica educativa no escolarizada y no reducida a acciones de apoyo escolar, pero que no obstante pretende establecer nexos con la educación formal. Tiene por objeto acceder a la práctica docente desde la comprensión y el posicionamiento del futuro docente en el campo educativo. Esta estrategia alienta un vínculo de colaboración orgánica que favorezca la contribución social, cultural y educativa para el desarrollo local, a la vez que el encuentro sistemático con la sociedad, la cultura y el conocimiento contemporáneo.

## OBJETIVOS:

1. Analizar críticamente la práctica docente como un objeto de transformación:
  - Identificar los factores que influyen en la práctica docente y su impacto en la educación.
  - Reflexionar sobre la propia práctica docente y su relación con la transformación social.
2. Comprender el fenómeno pedagógico como una tarea social:
  - Analizar la educación como un proceso social que se desarrolla en diferentes contextos.
  - Identificar las oportunidades y desafíos de la educación no formal en la sociedad.
3. Desarrollar herramientas alternativas de intervención:
  - Investigar y diseñar estrategias de intervención educativa en contextos no formales.
  - Evaluar la efectividad de las herramientas y estrategias desarrolladas.
4. Comprender la capacidad política de la educación:
  - Analizar la relación entre educación y poder en diferentes contextos.
  - Reflexionar sobre el papel del educador como agente de cambio social.
5. Desarrollar habilidades para la intervención en terreno:
  - Identificar y aplicar herramientas y estrategias para la intervención educativa en contextos no formales.
  - Evaluar la efectividad de la intervención y realizar ajustes según sea necesario.
6. Participar en experiencias sociales y educativas no formales:
  - Participar en proyectos y actividades que promuevan la educación no formal y la transformación social.
  - Reflexionar sobre la experiencia y su impacto en la propia práctica docente.
7. Realizar un cambio actitudinal basado en la teoría y la reflexión:
  - Reflexionar sobre la propia práctica docente y su relación con la teoría educativa.
  - Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos que influyen en la práctica docente.

## CONTENIDOS.

### UNIDAD N° 1:

Ser docente hoy. El ámbito de la práctica como espacio de aprendizaje. Componentes del campo. Su articulación de los otros campos del diseño. Diagnóstico socio comunitario: identificación, caracterización y problematización de los diferentes contextos de aprendizaje (Taller de Definición Institucional).

Carácter educativo de las organizaciones y espacios sociales y comunitarios. Sociedad educadora. Inclusión e integración educativa. Análisis interpretativo de la realidad abordada.

### UNIDAD N° 2:

Sujetos y enseñanza. Producción social del conocimiento: experiencias de educación popular. El carácter político de la educación popular. Identidades y educación popular. Pedagogía crítica. Breve historia del campo de la educación popular en América Latina. Concepto de pueblo y de ciudadano.

Concepto de resiliencia. Desigualdad, vulnerabilidad social y educación. Abordaje en el DC Pcia. Bs. As. Educación popular.

## PROPUESTA DIDÁCTICA –ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

Se trabajará, partiendo de la problematización de situaciones cotidianas e intentándolas ahondarlas en su complejidad y enmarcándolas con los aportes teóricos propuestos. Por ello, es fundamental la participación activa de los/as estudiantes como protagonistas del proceso de aprendizaje, interrogando, cuestionando, compartiendo sus saberes, creencias, opiniones que podrán ser re significadas en un análisis colectivo del tema abordado.

Se adoptará la modalidad de taller para exponer, debatir y reflexionar, sobre el material empírico recogido en las experiencias de los/as estudiantes en los espacios educativos informales y no formales. Intentando poner en juego las creencias, las representaciones y concepciones de la vida cotidiana desnaturalizándolas para visibilizar diversas posturas sobre los procesos pedagógicos observados y así contribuir a una conciencia crítica. En este sentido se busca reflexionar acerca de una práctica pedagógica transformadora, donde cobra significado el concepto de Praxis, que hace referencia al sujeto social e histórico que piensa y actúa hacia la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.

A partir de la lectura y análisis de distintos materiales y de los acercamientos a los distintos espacios pautados desde la ciudad y desde la propuesta de educación se propiciará un intercambio que permita la reflexión.

En las herramientas de la práctica: Se guiará la lectura de los textos interviniendo en el proceso comprensivo.

Se realizarán clases expositivas, en el marco de la perspectiva bibliográfica propuesta y su incumbencia con el DC. Asimismo, clases prácticas, en las que se trabajarán en parejas, subgrupos o grupo amplio las categorías conceptuales mediante construcción de mapas, guías, síntesis y/o plenarios como así también la incorporación de las nuevas tecnologías de la comunicación. También, clases dialogadas de puestas en común para el planteo de dudas, la apertura de nuevos interrogantes y la formación del liderazgo, como guía y orientación (enseñante) de los aprendizajes de sus compañeras/as. En el marco de estos encuentros se trabajarán estrategias de registro y análisis cualitativo para el acercamiento a otros espacios sociales educativos. Observación y registro en la Institución y por fuera de ella. Entrevistas a informantes claves de las instituciones visitadas y/o invitados especiales. Se estimulará la cooperación en el aprendizaje mediante el trabajo grupal dentro y fuera de la clase.

En la práctica en terreno: Se organizará modalidades de acercamiento a contextos pedagógicos y espacios educativos no formales. Para la concreción de esta tarea se conformarán subgrupos, cada uno de los cuales deberá realizar visitas a distintos espacios no escolares potencialmente pedagógicos. Nos organizaremos para poder vivenciar experiencias sociales en instituciones educativas que no sean escuelas y en el trabajo con los niños/as.

Espacios sociales que se trabajaron años anteriores y que se ofrecerán para continuar:

- 1- Merendero Tamborcito (ONG Comprometerse más) en Barrio Obligado San Miguel.
- 2- Casa de la niñez (municipal) en Hurlingham.

### **Organización:**

Se ofrecen dos turnos: Mañana y tarde.

El grupo todo se divide en dos o cuatro subgrupos

De ser dos: Cada uno irá a una institución y en la segunda etapa cambiará al otro espacio.

De ser cuatro: Dos de ellos realizarán los encuentros en las instituciones no formales durante la primera etapa del año mientras que los otros tendrán los encuentros semanales durante la segunda parte del año.

Se concretarán así: El grupo grande se dividirá en dos grupos, en el 1° cuatrimestre un subgrupo participará de 1(una) visita a una institución no escolar como bibliotecas barriales, centros comunitarios / escuelas de circo, etc. y ese mismo subgrupo en el 2do cuatrimestre realizará las intervenciones subdividido en dos grupos, una vez por semana c/u irá a una institución como el merendero del barrio Obligado "Tamborcito" o "Casa de la niñez" en Hurlingham. El otro grupo concretará su participación con idéntica modalidad, pero en los cuatrimestres cruzados.

En el taller interdisciplinario: De acuerdo a como lo indica el DC se considerará trabajar en los talleres interdisciplinarios en el marco de la dinámica y las características que ya se estén concretando institucionalmente. Actualmente los TAIN están abiertos a todos los estudiantes de la carrera y en algunos casos a la comunidad, presentando opciones y modalidades que remiten a aspectos o problemáticas inherentes al "ser docente y su desempeño".

### CALENDARIZACIÓN.

La propuesta estará acorde al tiempo estipulado por el diseño curricular y el calendario académico.

Sujeto a modificaciones --- Actos y eventos a confirmar

MESES	CLASES N°	CONTENIDOS
Marzo y abril	6 clases	Unidad 1
Mayo y junio	7 clases	Unidad 1
22 de junio	Parcial	Unidad 1
6 de julio	Devolución de parcial	Unidad 1
13 Julio	1 clase	Unidad 2
Agosto/Septiembre	7 clases	Unidad 2
Octubre	1 clase	Unidades 1 y 2
19 y 26 de octubre	2do Parcial con devolución (*)	Unidades 1 y 2
Noviembre	Recuperatorios y auto evaluaciones con metacognición.	Unidades 1 y 2
30 Noviembre	Firma de libretas.	Unidades 1 y 2

(\*) Se adjunta documento aparte sobre la consigna del 2° parcial.



## CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE LA EVALUACIÓN.

### **Materia PROMOCIONAL - EVALUACIÓN:**

La propuesta de evaluación de la cátedra sostiene los criterios acordados en el Plan Institucional de Evaluación, dentro del Régimen Académico Marco Resolución 2025.

Se evaluará el aprendizaje de las/os estudiantes a partir de los siguientes criterios:

- Asistencia y participación en las acciones desarrolladas en clase (80% de asistencia)
- Realización y aprobación de los distintos trabajos prácticos explicitados, como instancia previa a la realización de los parciales. Presentación de los mismos en tiempo y forma.
- Análisis y evaluación de la propia trayectoria de aprendizaje.
- Capacidad de comprensión, explicación, conceptualización y transferencia.
- Responsabilidad, compromiso. Comportamiento ético.
- Disposición a la propuesta de la cátedra.
- Disposición a la tarea grupal. (Arribar a acuerdos, aceptar otras opiniones)
- A lo largo de la cursada habrá instancias de coevaluación, realizada por las y los estudiantes junto al docente. El propósito es reflexionar sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje desarrollados, el señalamiento de aspectos positivos y otros a mejorar. Además, se trata de una devolución de información vital para que se realicen los ajustes necesarios.
- Participación e interés por los espacios de acción propuestos.

El desempeño de las/os estudiantes será evaluado a través de las siguientes instancias:

- Trabajos prácticos individuales, por parejas y grupales.
- Una instancia de evaluación parcial en cada cuatrimestre con nota 7 (siete) o más en cada uno.
- Se acredita por promoción directa y con una calificación igual o mayor a 7 (siete) puntos. Por lo tanto, estas unidades curriculares se aprueban durante el transcurso de la cursada, caso contrario, se deben recurrar.
- Al finalizar cada cuatrimestre se propondrá una instancia de devolución a cada alumna/o y de metacognición del trabajo realizado en la asignatura. Autoevaluación.

En el último parcial constarán las producciones parciales, carpeta de campo y deberá cada estudiante, dar cuenta de la aproximación y el análisis cualitativo institucional que lograron realizar. En el mismo debe poder reconocerse y reconocer el espacio educativo en su contexto, sus actores y las interacciones que en él se establecen; además de las relaciones que se entablan entre la institución observada y la comunidad a la que pertenece. Como también el trabajo interdisciplinario realizado en parejas con sus especificaciones dadas en documento aparte.

### **Bibliografía:**

#### UNIDAD I:

- ✓ Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente Ser maestro ¿vale la pena? Por Carina Rattero.
- ✓ La ciudad de los niños. Francesco Tonucci.
- ✓ Paulo Freire. Hacia una pedagogía de la pregunta.
- ✓ Paulo Freire. Constructor de sueños.
- ✓ Torres, María Rosa. Comunidad de aprendizaje. Ciudad educadora. Méjico. Secretaría de Educación.
- ✓ Serie maestros/as de América Latina.

#### UNIDAD II:

- ✓ La comunidad de “La Valdivieso” HISTORIA DE LA ESCUELA “HÉCTOR VALDIVIESO” LOCALIDAD DE MALVINAS ARGENTINAS – PROVINCIA DE CÓRDOBA Claudia Godoy, Oscar Pettina, Patricio Bolton
- ✓ El concepto de Educación popular; un rastreo histórico, Pablo Pineau.
- ✓ DC de EP Estrategias de Aula inclusiva.
- ✓ Los problemas sociales y la escuela. “Desigualdad y Vulnerabilidad Social” Programa Nacional de Gestión Curricular y Capacitación. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología..
- ✓ Melillo, Aldo, Suarez Ojeda, Néstor (comp.) “Resiliencia- Descubriendo las propias fortalezas” Paidós, Buenos Aires, 2001.
- ✓ La inclusión como posibilidad. Ministerio de Educación, ciencia y tecnología, OEA, 2006.
- ✓ Portal educativo, publicación diciembre 2007, entrevista a Carlos Torres.
- ✓ Paulo Freire, Hacia una pedagogía de la pregunta, conversaciones con Antonio Faundez,
- ✓ Mirabal Patterson, Ana. “Pedagogía crítica: algunos componentes teórico-metodológicos-Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/campus/freire/12Patter.pdf> el 2 de febrero de 2009.
- ✓ Cómo pueden los que no podían, EGB N° 5, Distrito Tigre, Bs As.
- ✓ Educación y vulnerabilidad- Patricio Bolton y equipo.



### **CONTRATO DIDÁCTICO.**

CURSO: 1° EP. CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE I.

DOCENTE: Sylvia Ledesma y Guillermo Marquestó.

- ASISTENCIA MÍNIMA (80%).
- TOLERANCIA PARA EL INGRESO A CLASE (15 minutos).
- SE TOMARA ASISTENCIA POR CADA HORA DE LA MATERIA.
- PORCENTAJE DE CUMPLIMENTACIÓN DE TRABAJOS PRÁCTICOS (100%)
- EVALUACIÓN PROCESUAL: Ortografía, coherencia, cohesión, presentación prolija, con carátula, uso de vocabulario adecuado e ir incorporando vocabulario específico. Conocimiento de la letra cursiva.
- La instancia. de examen parcial en el 1° cuatrimestre será de carácter individual. La instancia de examen parcial en el 2° cuatrimestre será por parejas. Deberán ser aprobadas con una nota entre 7 y 10 puntos. Se recuperará un solo examen parcial en la fecha de noviembre notificada para tal fin.
- NOTIFICACIÓN SOBRE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA VIGENTE. Uso de celulares EXCLUSIVAMENTE para situaciones pedagógicas, no personales. Retirarse para tomar llamadas y/o realizar mensajes personales. Respeto por las personas que participan, con escucha atenta e intervenciones dialógicas acordes con el espacio de aprendizaje utilizando el vocabulario adecuado.
- Se establece un **régimen especial de inasistencias** justificadas, no computables, para **personas gestantes** (un plazo máximo de treinta (30) días hábiles), y **estudiantes en condición de paternidad** (quince (15) días hábiles, después del nacimiento).
- Se entiende por **asistencia** la participación en **clases presenciales** en el IS y en **encuentros sincrónicos (que pudieran surgir) mediados por tecnologías** definidas en la propuesta de cátedra.
- MODO DE ACREDITACIÓN  
PROMOCIÓN DIRECTA O SE RECURSA.  
CON EXAMEN FINAL. NO.

FIRMA Y ACLARACIÓN ESTUDIANTE:



**I.S.F.D. y T. N° 209**

**“CEFERINO NAMUNCURÁ”**

PROFESORADO DE EDUCACIÓN INICIAL, PRIMARIA Y EDUCACIÓN FÍSICA  
CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE I

PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

---

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Y/O TÉCNICA N° 209” Ceferino Namuncurá”.

CARRERA: Profesorado de Primero y Segundo Ciclo de la E.P.

ESPACIO CURRICULAR: **Campo de la Práctica Docente I. Espacio social.**

CURSO: 1er. año.

CICLO LECTIVO: 2026.

DOCENTE: Lic. Sylvia Ledesma, ayudante de cátedra: Lic. Guillermo Marquestó.

---

### **CONTRATO DIDÁCTICO – CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE I - ESPACIO SOCIAL.**

La educación popular es una estrategia política-educativa de inclusión social, que debería ir más allá de los sectores populares. Su rasgo distintivo es su horizonte político-cultural: la construcción de una sociedad más justa e inclusiva, las relaciones sociales igualitarias, que tiene como punto de partida el reconocimiento de las culturas actuales y sus modos diversos de producirse.

En este sentido se propone que los docentes en formación puedan reconocer los modos en que otros espacios resultan interpeladores en la formación subjetiva y que puedan apropiarse de herramientas con las que se trabajan en estos espacios.

Cuidad Educadora-entre tanto- se halla fuertemente vinculada con el concepto de “ciudadanía”, en cuanto la totalidad de los espacios sociales (urbanos, rurales, comunitarios, organizacionales, etc.) pueden poseer un carácter formativo y constructor de la ciudadanía.

Campo de la Práctica I reúne estas dos categorías Educación Popular y Ciudad educadora proporcionándole al maestro/a en formación los elementos centrales para reconocer, comprender e interactuar con los múltiples y complejos espacios y actores de la ciudad que, en la actualidad, forman subjetividades, contribuyen a la construcción de ciudadanía y llevan adelante procesos de enseñanza y de aprendizaje. Esos espacios y actores (que se hacen visibles en los niños/as y jóvenes y sus prácticas) desafían la cultura escolar, penetran en la escuela y hacen más compleja la tarea docente, favoreciendo –o al menos dando espacios para- la reflexividad a través de una visión superadora de las representaciones sociales que han naturalizado a la escuela y a la relación áulica docente – estudiante como el único ámbito privilegiado y legítimo para la educación.

Propósito: “Que los maestros en formación conozcan, aprehendan y comprendan su entorno colmado de diversidad, de diferencias, de conflictos y de luchas, que interactúen con sus pares en diversas situaciones, movimientos sociales, organizaciones y espacios; y sobre todo que aprovechen los numerosos recursos que existen y persisten en la ciudad<sup>1</sup> y que posibilitan un conocimiento significativo entre los estudiantes y profesores”.<sup>2</sup>

Por ello se sostiene que: “incluir el trabajo con las organizaciones sociales dentro del Campo de la Práctica Docente refiere capitalizar la experiencia social y revitalizar los vínculos en el campo socio-cultural, ampliando las perspectivas de la formación con los aportes de formatos y de prácticas educativas no



escolarizadas, reconociéndolas como valiosas más allá de la institución y del aula en un encuentro con la sociedad y la cultura.”

Para un óptimo desarrollo del período de Experiencia social se presenta este REGLAMENTO. El mismo permitirá aclarar dudas, acordar y optimizar el trabajo a realizar.

**El período de observaciones y participación será de por lo menos, un espacio de los dos ofrecidos por la cátedra. Organizándose así:**

GRUPO A- TT DE JUNIO A OCTUBRE: OBSERVACIÓN PARTICIPANTE. (Ayudantía) Tamborcitos/Retoños (merendero) en Bella Vista. San Miguel.

GRUPO B- TM DE AGOSTO A OCTUBRE: OBSERVACIÓN PARTICIPANTE. (Ayudantía) Casa de la niñez (Centro educativo complementario) en Hurlingham.

Las ausencias de estudiantes a este espacio tienen que estar justificadas con certificado médico o con mensaje a docente informando el motivo de la misma.

Durante esas semanas las/los estudiantes comenzarán a tomar contacto con la dinámica del espacio social, características del grupo de niños-as, forma de trabajo. El /la estudiante deberá, gradualmente, ir cumpliendo un rol de ayudante pedagógico, tomando conocimiento del funcionamiento y orientaciones didáctico-pedagógicas que se van aprendiendo a través de todas las asignaturas.

Serán supervisadas/os por la/el Profesor/a de Campo de Práctica y por los docentes de los talleres, en el caso que corresponda, quienes compartirán criterios a tal fin.

Durante la práctica se promoverá la participación del/a estudiante en diferente tipo de actividades, festejos, efemérides, etc.

El/la estudiante deberá llevar registro de su asistencia, registro de observación.

#### **NORMAS GENERALES:**

- Mostrar entusiasmo, dinamismo y disposición en forma permanente.
- Será necesario contar con el 80% de asistencia en dicho espacio.
- Es importante que las relaciones con el personal docente y no docente de la Institución sean cordiales, discretas, prudentes y respetuosas.
- Ante un obstáculo o dificultad en el desempeño se comunicarán inmediatamente con la/el profesora de prácticas en primera instancia.
- El/la estudiante, no podrá quedarse a solas con el grupo.
- El/la estudiante registrará diariamente su asistencia en la planilla elaborada a tal efecto, completando todos los requisitos de la misma. Esta planilla deberá estar completa al día.
- Deberá cumplir los horarios de entrada y salida de la institución, según lo acordado oportunamente con la/el profesor/a de la cátedra.
- El/la estudiante deberá asistir puntualmente a los encuentros y/o clases, no pudiendo ingresar luego de 10´ minutos tarde. Permanecerá el tiempo estipulado, no correspondiendo el retiro anticipado, ni quedarse luego del horario, como tampoco ir otros días.
- Las inasistencias serán justificadas y certificadas con pertinente constancia, debiendo el/la alumno/a informar con debida anticipación al profesor/a del espacio de la práctica.
- El/la estudiante se presentará con guardapolvo con largo acorde, calzado cómodo y de ser necesario cabello recogido para facilitar la tarea con el grupo.
- El/la estudiante deberá considerar que su presentación se adecue al rol docente al solo efecto de evitar elementos distractores y promover la buena convivencia, teniendo en cuenta que está representando al Instituto en su carácter de estudiante.
- Deberá tomar precauciones respecto de situaciones de riesgo que se puedan producir generalmente en patio de juego, escalones, rampas, escalera, materiales de juego, etc.
- **De las instancias de observación participante (ayudantía).**

Observar es una tarea que exige preparación y que en ocasiones suele despertar ansiedades y juicios diversos. Una institución, las/os docentes y alumnas/os también tienen que prepararse para estar bajo la mirada de un/a observador/a o de un grupo de observadores, aspecto que debe tenerse en cuenta. Por lo tanto, esta acción está implicando una entrada al territorio, que es la Institución que educa, con dinámicas y pautas específicas de organización.

La actitud de "Observador/a" es investigativa y no se propone emitir juicios ni determinar lo bueno o malo de las prácticas, sino recoger información para el análisis crítico de la dinámica educativa.

En caso de observaciones y participaciones que sean en grupo, deberá tener cuidado de no conversar, por ningún motivo, cuando la clase se está desarrollando, a fin de evitar distracciones tanto de la niñez como de otras/os compañeros/as en formación.

Frente a cualquier situación que el/a estudiante considere anómala (sea respecto a la actitud de algún educador/a, alumno/a, etc.) deberá informarlo de inmediato a su profesor/a de práctica, quien considerará las intervenciones pertinentes, evitando juicios o comentarios no correspondientes en otros espacios.

Así como la entrada al territorio es importante, también lo es la salida, por lo que el/la estudiante deberá informar su retiro, agradeciendo y valorando la visita.

Ver Anexo I, Guía orientativa de observación.

#### **Pautas generales para la organización técnico- pedagógica:**

- El/la estudiante organizará la carpeta didáctica según las consideraciones (\*\*).
- Carátula: nombre del/a estudiante, año, institución, turno, nombre del profesorado y de profesores de cátedra.
- Guía de observación
- Planilla de asistencia.
- El/la estudiante realizará una autoevaluación de la tarea realizada con las/os nenes al finalizar su práctica.
- Estos insumos se utilizarán para la evaluación final del trayecto, por lo tanto, deberán integrar la carpeta didáctica.
- En caso de ausencia del docente, el/la estudiante no concurrirá al espacio social; suspendiéndose esa práctica.

#### **Faltas graves:**

Se considerarán faltas graves que motivarán la desaprobación de todo el Espacio de la Práctica Docente I:

- Mala vinculación con los alumnos y/o enseñantes, autoridades de los espacios.
- Falta de ética en el desempeño.
- No mantener las impresiones de las observaciones, de la institución destino en forma reservada y confidencial.

#### **Emergencia:**

Ante una situación de emergencia/urgencia médica se llamará a los teléfonos dados por la/el estudiante que figuren en la carpeta y a la emergencia del lugar.

#### **Evaluación:**

La evaluación de los/las estudiantes es de exclusiva responsabilidad de los profesores del Espacio de la Práctica Docente, quienes asignarán en escala de uno a diez la calificación numérica al finalizar el ciclo, siendo siete o mayor la aprobación del espacio.

El Espacio de la Práctica supone una evaluación en proceso, de modo tal que la calificación indicará el nivel de logros alcanzados exclusivamente en el espacio de la práctica.

**Anexo I:** Será confeccionada con la docente de la cátedra del Taller de Definición Institucional.



**Anexo II : (\*\*) ORGANIZACIÓN DE LA CARPETA DIDÁCTICA**

La carpeta didáctica constará de:

Portada de presentación:

Profesorado I.S.F.D y T. N° 209, "Ceferino Namuncurá"

Nombre y Apellido del/la estudiante.

Docente, Profesora.

Año

TELÉFONOS DE EMERGENCIA (DOS)

Obra social.

Datos de la Institución

Diagnóstico situacional.

Plano de la Institución.

Plano del curso.

Características del grupo

Narración de todas las actividades observadas/realizadas.

Planilla de asistencia

---

"Nadie sabe más que todos juntos". Cultura mapuche.

Lic. Guillermo Marquestó

Prof. Campo de la Práctica Docente I

Lic. C. Sylvia Ledesma



**Por medio de la presente notificación tomo conocimiento del Contrato didáctico Interno del Espacio de la Práctica Docente I, ciclo 2026, de la Carrera de Educación Primaria, del I.S.F.D y T. N° 209, Ceferino Namuncurá.**

**Apellido y nombre:.....**

**DNI:**

**Fecha:**

TELÉFONO DE EMERGENCIA I:

VÍNCULO:

TELÉONO DE EMRGENCIA II:

VÍNCULO:

OBRA SOCIAL SI POSEE:

***Firma estudiante/ aclaración***